



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0053936/2017

4° Ord.

VISTO:

La RHCD-2019-45-E-UNC-DEC#FCE, aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la 1º Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba solicita la rectificación de la mencionada Resolución, en lo referente a las fechas de vencimiento del cargo y comienzo de la prórroga por concurso de la Cra. Josefina Racagni;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar en su parte pertinente los artículos 1º y 2º de la RHCD-2019-45-E-UNC-DEC#FCE, de la siguiente manera:

En el artículo 1º:

Donde dice: "...cuyo vencimiento operó el 14 de noviembre de 2017."

Debe decir: "...cuyo vencimiento operó el 14 de diciembre de 2017."

En el artículo 2º:

Donde dice: "...la designación por concurso desde el 15 de noviembre de 2017..."

Debe decir: "...la designación por concurso desde el 15 de diciembre de 2017..."

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

